

(NOMBRAMIENTO DEL CAPITÁN BAYARDO ALTAMIRANO LÓPEZ)

DECRETO EJECUTIVO N°. 12, aprobado el 15 de enero de 1985

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 17 del 23 de enero de 1985

DECRETO EJECUTIVO N°. 12

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar al Capitán **Bayardo Altamirano López**, Vice-Ministro del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efectos a partir de la fecha en que el Nombrado rinda promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — "Por la Paz... Todos Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.